



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 76** de fecha Lunes 24 de Septiembre del 2.018, mediante el **acuerdo Nº452**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 452) subvención de 2.000.000 de pesos a la Asociación de Asistentes de la Educación, el objetivo son las actividades que desarrollan durante el año y en particular el Día del Asistente de la Educación.

Los Andes, 25 de Septiembre del 2018